



Para el pago de dicho documento

SELLO CUARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y VEINTE
TE.

del millon segun la boletina de sus antecidad
que el Sr. Don Juan de Dios de los Rios a con
fianza de lo expresado con dicho Censo que en con
dicion de mil a dos se expresado de que
se con firme y firme con la forma de
que se quiere en el tratado de Madrid
donde el Sr. Don Alonso de los Rios
que tambien se conon con por comision
que para la parte de la persona de, comando de
lo que sea de dar de los mismos auto de
para que con se lo firmaron los mros

[Handwritten signatures and names]
Antonio de los Rios
Pedro de los Rios
Antonio de los Rios

Don Juan de los Rios
de los Rios de los Rios
donde se ha de ver lo que
Cabil de los Rios

[Handwritten signature]
Joseph de los Rios

En la villa de Mexico a diez y siete dias del mes de
octubre de mil setecientos y veinte y tres
Don Antonio de los Rios menor Alferz mayor
por parte de Don Damian de los Rios menor
Caldes en un boleta de Don Alonso Lopez

